



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Medicina  
Secretaría de Licenciaturas y Cursos

PROGRAMA DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE TERCER AÑO

<b>CARRERA:</b> Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal.		<b>PLAN:</b> 7861/2013	
<b>ASIGNATURA:</b> Práctica Profesional de 3º año.			
CICLO LECTIVO: 2025		DURACIÓN: Anual	
CARGA HORARIA	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
	20 horas	130 horas	150 horas por cuatrimestre

B. CUERPO DOCENTE

Encargada de enseñanza: Clga. Claudia Esperante.  
JTP: Clga. Gabriela Macera.

C. ASPECTOS ESPECÍFICOS

1- Introducción (Fundamentos).

La materia Práctica Profesional de tercer año, es la materia troncal de la carrera, donde el alumno realiza en forma práctica los diversos procedimientos y técnicas, que se utilizarán en el tratamiento de las alteraciones cutáneas de su área. Afianzando los conocimientos obtenidos a lo largo de las materias ya cursadas

Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

según el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal.

Siendo fundamental en esta materia plasmar en la práctica los conocimientos adquiridos en pacientes hospitalarios, desarrollando su rol como agente de salud.

## 2- Objetivos Generales.

Lograr que el egresado tenga plena capacidad para realizar una correcta anamnesis, planificación y ejecución de las técnicas cosmetológicas, que sea capaz de integrarse a grupos de trabajo interdisciplinarios en hospitales públicos o privados, centros de estética, spa o desarrollar una actividad independiente en consultorio o gabinete particular, sabiendo interpretar indicaciones médicas, reconociendo afecciones que requieren derivación al profesional médico correspondiente.

La importancia de la competencia del profesional es imprescindible para llevar a cabo los protocolos de trabajo en consultorio/gabinete cosmético como el trabajo interdisciplinario con diferentes especialidades médicas como dermatología, cirugía plástica, flebología, estética médica, oncología, nutrición y otros, asegurando el cuidado personal del paciente como agente de salud.

Consciente de su rol en dicho grupo, apuntando a una atención integral del paciente.

## 3- Objetivos Específicos.

Formar profesionales idóneos.

Acompañar al alumno en los diferentes procesos del aprendizaje, guiando en la resolución de las problemáticas que pueden presentarse.

Integrar los conocimientos adquiridos en las materias de años anteriores.

Enseñar desde una mirada profesional, integrando nuevos conocimientos inherentes a la práctica de la profesión.

Conformar una anamnesis completa.

Reconocer biotipo, fototipo y lesiones.

Formar criterio para generar y personalizar cada tratamiento.

Utilizar el conocimiento adquirido para la elección de activos, vehículos, técnicas manuales y aparatología apropiada para cada objetivo.



Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

Lograr una formación profesional y académica aprendiendo la aplicación de metodología científica en las tareas de investigación.

Practica de trabajo grupal durante el transcurso de todo el año lectivo.

#### 4- Contenidos por Unidades Temáticas.

##### UNIDAD 1: GABINETE COSMETOLÓGICO y RECEPCIÓN DEL PACIENTE.

Recibimiento adecuado del paciente. Presentación del profesional. Anamnesis y ficha del paciente. Diagnóstico cosmetológico. Preparación del consultorio/gabinete. Bioseguridad.

##### UNIDAD 2: SENSIBILIDAD CUTÁNEA.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Diferenciación de piel sensible y rosácea. Práctica facial y corporal en estas pieles. Humectación. Interpretación de una orden médica. Ficha de seguimiento.

##### UNIDAD 3: EXPLORACIÓN SEMIOLÓGICA DE LA PIEL DEL PACIENTE/CLIENTE. ROSÁCEA.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Rosácea, tratamiento específico (telangiectasias/edema/eritema). Ficha cosmetológica de seguimiento.

##### UNIDAD 4: PEELING. PRÁCTICAS FACIALES Y CORPORALES.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Exfoliaciones/Peeling. Tratamiento específico de acuerdo a cada sensibilidad, biotipo y fototipo. Ficha cosmetológica de seguimiento. Uso de descartables.



Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

**UNIDAD 5: EXTRACCIONES. PRÁCTICAS FACIALES Y CORPORALES.**

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Extracciones de acuerdo a cada sensibilidad, biotipo y fototipo. Utilización de ácidos para facilitar la práctica. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento.

**UNIDAD 6: ACNÉ. PRÁCTICAS FACIALES Y CORPORALES.**

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Acné. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad, biotipo y fototipo. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento.

**UNIDAD 7: ENVEJECIMIENTO Y FOTOENVEJECIMIENTO. PRÁCTICAS FACIALES Y CORPORALES.**

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Envejecimiento y Fotoenvejecimiento. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad, biotipo y fototipo. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento.

**UNIDAD 8: HIPERPIGMENTACIONES. PRÁCTICAS FACIALES Y CORPORALES.**

Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Hiperpigmentaciones. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad, biotipo y fototipo. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento.

#### UNIDAD 9: PEFE. PRÁCTICA CORPORAL.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

PEFE. Maniobras exploratorias específicas. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad y diagnóstico. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento

#### UNIDAD 10: ADIPOSIDAD LOCALIZADA. PRÁCTICA CORPORAL.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Adiposidad localizada. Maniobras exploratorias específicas. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento

#### UNIDAD 11: FLACIDEZ. ESTRÍAS. PRÁCTICA CORPORAL.

Observación en pacientes. Apreciación del estado de la piel. Clasificación de biotipos cutáneos. Clasificación de fototipos cutáneos. Lesiones elementales primarias y secundarias.

Flacidez y Estrías. Tratamiento específico de acuerdo a sensibilidad. Ficha cosmetológica de seguimiento.

Observaciones pacientes: Anamnesis – Interpretación de orden médica - Ficha cosmetológica de seguimiento



Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

#### 5- Características metodológicas.

1. Las clases se dictarán en forma presencial y práctica en el 4to piso del Hospital de Clínicas, José de San Martín, departamento de Dermatología respetando las incumbencias de la Tecnicatura.

La metodología a emplear incluirá la evaluación teórica y práctica diaria del alumnado, incluyendo generación de protocolos de trabajo, planteos de problemas, acciones grupales, presentación y discusión de casos clínicos.

Las comisiones se dividirán en subcomisiones en donde las docentes realizarán la atención de los pacientes y el alumnado observará en cada clase, y la práctica intensiva de los alumnos entre ellos.

2. RHV: son de carácter obligatorio y se dictarán los días jueves de 19h a 21h.

#### 6- Evaluaciones:

Para que el alumnado se encuentre habilitado para rendir las instancias evaluatoria deberá cumplir con los requisitos de asistencia del 80 % y tener aprobado con el 60% las evaluaciones diarias.

Se tomarán dos exámenes: Primer y Segundo parcial

Los exámenes parciales se tomarán en modalidad presencial durante el día y el horario de cursada de cada comisión.

Dependiendo de la cantidad de alumnos y por un tema de protocolos, la cátedra podrá colocar dos o tres horarios para rendir cada una de las instancias. Serán informados oportunamente en cada comisión.

El día del parcial se evaluarán dos instancias obligatorias:

1-Instancia escrita (Múltiple Choice). Constará de cinco (5) preguntas en donde se presentarán casos clínicos con 4 posibles protocolos, de los cuales sólo uno es el



Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA

correcto. Se deberá aprobar con nota 4 o mayor (3 respuestas correctas), para pasar al oral obligatorio. Duración 20 minutos.

2-Instancia oral en donde se realizarán tres (3) preguntas, de respuesta corta, relacionadas con algunos de los temas de los conocimientos adquiridos por los alumnos durante las materias de 1 año, 2 año y durante la actual cursada. Dos (2) de las tres (3) preguntas deben responderse correctamente para aprobar esta instancia. Duración 5 minutos. En esta instancia la calificación será: Aprobado o Desaprobado.

El alumno que apruebe los dos (2) parciales (primero y segundo) obtendrá el carácter de alumno regular, estando habilitado para rendir el final en cualquiera de las fechas pautadas para tal fin.

#### 7- Bibliografía obligatoria

Los apuntes de las siguientes asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal que deben tener aprobadas, más el contenido brindado en clase y en las RHV (Rotaciones Hospitalarias Virtuales).

1. Anatomía
2. Biología, Histología y Genética
3. Cosmetología Corporal
4. Cosmetología Facial
5. Dermatología básica
6. Fisiología
7. Ingles básico
8. Maquillaje básico
9. Practicas 2º año
10. Psicología general y aplicada
11. Química Cosmética (si el plan de estudio del alumno correspondiera)



Graciela M. Ferraro  
Médica Dermatóloga  
M.N. 48849  
Directora de la Tecnicatura en  
Cosmetología Facial y Corporal  
Facultad de Medicina. UBA